

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA— Miércoles 12 de Octubre de 1.932

Número 24.766

## De la charla anterior

Como en nuestro anterior editorial declamamos, pasamos un agradable rato con charlar con nuestro antiguo amigo, que en estos días pasados visitó nuestra capital. El hablar de los intereses generales, es para nosotros la mejor conversación que podemos escuchar. Ya lo saben muchos y al charlar con nosotros, nos dan esa agradable sensación de no ocupar se de otra cosa, sino de los problemas almerienses. En cambio, cuando a alguien se le ocurre pener el tema de la política sobre el tapete, no le podemos remediar, sentimos un cansancio, un aburrimiento, de los que damos muestras enseguida. Como decíamos no ha mucho, cada cual nace para lo que nace.

A nosotros que se nos hable de una mejora local, y ya brota enseguida nuestro entusiasmo, y estamos prontos a alimentar ilusiones y esperanzas que unas veces se esfuman y otras al convertirse en realidad, no dan grandes satisfacciones en este último caso.

Pues bien, seguiremos indicando de esa amena charla del otro día con nuestro buen amigo, de la cual dimos cuenta a nuestros lectores. El nos dice que para que los proyectos de obras hidráulicas no fuesen meros estudios y todo lo más anteproyectos, lo primero que debíamos pedir es que así como no hace mucho tiempo la Comisión Hidráulica del Sur de España que antes sólo existía en Sevilla, se desdobló—permitiéndonos la frase—creando una en Málaga, así igualmente se debía desdoblar esta última creando una en Almería, que es más necesaria que en ninguna otra provincia, precisamente porque en ésta todo está por hacer. Ya, repite nuestro amigo, se hizo petición de ello por el antiguo Consejo de Fomento, en cuyo archivo se podrá encontrar la solicitud que se hizo, con los razonados argumentos para la creación en nuestra capital de dicho necesario centro. Sucedió entonces lo que tantas veces pasa con las peticiones almerienses, que se desoyó la voz y se desatendieron los razonamientos justos. Y es que no se pone por los almerienses todo el ahínco necesario para el conseguimiento de esos grandes ideales, porque todo se reduce a un individualismo que en manera

alguna puede atacar de frente los grandes problemas.

Y buen ejemplo de lo que digo es el caso que ya le tengo citado. Al calor del cauce de San Indalecio se han gastado los almerienses la respetable cantidad de cerca de cuarenta millones de pesetas, transformando terrenos incultos en fincas que no han respondido al dinero que costaron. Pues bien, esa transformación se hizo porque cada cual, individualmente, aportó sus ahorros e hizo su empleo. Pero en cambio, si ese dinero se hubiese pedido a esos mismos interesados para hacer una obra colectiva de traida de aguas o cualquier otra empresa de gran interés o provecho ¿crees por ventura que se hubiesen recolectado esos mismos cuarenta millones de pesetas? De ninguna manera. Y eso mismo que pasa con el dinero sucede con los grandes ideales, que todos queremos resolverlos particularmente.

Y a propósito de estos problemas almerienses, he de comunicarle una noticia que yo también me alegraré se compruebe. Al venir de Madrid estuve hablando con un ingeniero que es bien conocido en Almería, el cual me dijo que no tardaría muchos días en venir por aquí, pues parece que cuenta con una empresa bien respetable para hacer estudios de captación de aguas. Como sé que esta noticia le había de interesar bastante se la he querido anticipar. Lo que es preciso es que esta promesa tenga realidad.

Y así terminó esta charla que no hemos querido dejar de transmitir a nuestros lectores porque a nuestro entender rebustece y afirma lo que tantas veces estamos propagando en estas columnas.

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

12 de octubre de 1.887

El vapor «Richel Jell», que venía para cargar barriles de uva con destino a Londres, sufrió una importante avería al entrar en el puerto.

—Falleció la señora doña María Ojeda Martínez, viuda de don Juan Baeza Vizcaino.

—Llegó a nuestra capital el Go

bernador civil de Manila, don Pablo Ortega y Rey, que acababa de ser declarado cesante, yendo de paso para Cuevas del Almanzora a solucionar asuntos particulares.

—El partido conservador de la capital y de la provincia, recaudó 2.200 pesetas para contribuir

al regale que iban a hacerle sus correligionarios de toda España a su jefe don Antonio Cánovas del Castillo con motivo de su anunciado enlace matrimonial.

Número de ocho páginas

## El problema del juego ante el derecho y la libertad

Es de general conocimiento que no todos los juegos están prohibidos. Nuestras leyes represivas autorizan y consienten algunos, estableciendo entre los permitidos y los prohibidos una distinción que es absolutamente caprichosa y contrario a la equidad.

Desde el momento en que por la ley se autoriza y consienten determinados juegos, implícitamente se reconoce en principio el derecho a jugar, y al mismo tiempo se evidencia la sinrazón de no permitirlos todos, puesto que los fundamentos alegados para decretar la prohibición de algunos imponen, en severa lógica, la prohibición de todos.

Esa distinción que las leyes establecen entre «juegos lícitos» y «juegos ilícitos» es un puro convencionalismo que sólo puede alucinar y satisfacer a los que no se toman la molestia de discurrir por cuenta propia, por encontrar más cómodo que otros discurren por ellos.

Basta sólo ver la manera vaga e indeterminada con que la ley fija las características entre los juegos permitidos y los prohibidos, para convencerse de la verdad de nuestra afirmación. ¿Cuáles son unos y cuáles los otros, según nuestros Códigos y la jurisprudencia sentada por los Tribunales de justicia? Examinemos lo legislado acerca de este particular.

Conforme a los dictados del artículo 358 del Código Penal vigente, son justificables los que ejecuten, promuevan o aprovechen los juegos de suerte, envite o azar, y según el artículo 504 del mismo Código, incurren en penalidad los que toman parte en juegos de azar.

Estos preceptos de la ley penal se encuentran sancionados por multitud de sentencias del Tribunal Supremo, así como también por una circular de la Fiscalía del centro aquel de Justicia, que lleva fecha 17 de abril de 1888, en la que se dice: «El Código Penal vigente admite la distinción de juegos de suerte, envite o azar y

juegos de puro pasatiempo y recreo, y se establece sanción más a menos grave contra las personas causantes del hecho...», agregando: «Al Ministerio fiscal incumbió velar por el cumplimiento de las leyes, que prohíben los juegos de suerte, envite o azar».

Y es tan abstracta la distinción que el Código y los funcionarios encargados de aplicarla hacen entre juegos lícitos e ilícitos, es tan imposible determinarla sin errores, de tal modo se presta a caprichosas cuanto funestas interpretaciones, que a falta de otras razones que demuestran nuestra tesis, bastaría fijar la atención en el texto que vamos a transcribir de la Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo de 14 de octubre de 1889, para reconocer que en conciencia, tratándose de juegos, no se puede saber jamás cuál es el espíritu de la ley en la materia.

Dice así el documento jurídico: «Los juegos en los cuales sólo el azar dependen las ganancias o pérdidas de los jugadores, pertenecen claramente a la clase de los prohibidos. Por el contrario, los que en la «buena o mala suerte» del jugador depende casi todo de su cálculo o destreza, están permitidos». «Hay otros mixtos—continúa diciendo el fiscal—de azar y de cálculo y destreza, que se confunden, ora con los permitidos ora con los prohibidos. Tolerarlos e perseguirlos es cuestión imposible de resolver «a priori» y por tanto debe encomendarse al prudente arbitrio de la autoridad».

Y después de invocar el más alto representante y defensor de la Ley las sentencias del Tribunal Supremo de 1 de mayo de 1876, 17 de abril de 1880 y 1 de abril de 1887, declara que en aquella jurisprudencia se califican «implícita o explícitamente» de juegos prohibidos la ruleta, el treinta y cuarenta, el monte y el cacarat, agregando por su cuenta «a cuya familia sospecho que pertenece el siete y media y el barret».

En efecto, por las indicadas sen

tencias del Supremo, así como también por las de 15 de octubre de 1.880 y las de enero de 1.882, se había sentado la doctrina expuesta por dicha Fiscalía, considerando prohibidos tales juegos; a los que agregó el Ministerio de la Gobernación en su circular de 14 de septiembre de 1.888 de la lotería de cartones.

De las disposiciones legales a que nos venimos refiriendo se deducen las siguientes consecuencias:

Primero. Que dentro del Derecho constituido y constituyente se declaran juegos prohibidos los de suerte, envite o azar.

Segundo. Que son autorizados los de pure pasatiempo y recreo y los de cálculo y destreza.

Tercero. Que existen otros juegos imposible de determinar si pertenecen a los primeros o a los segundos.

Cuarto. Que entre las prohibidas figuran la ruleta, el monte, el treinta y cuarenta, el bacarat, el barret, el siete y media y la lotería de cartones (hasta que la sospecha de otro fiscal, juez o magistrado no aumente la familia de los ilegales); y

Quinto. Que queda al arbitrio o lo que es lo mismo, al capricho de la autoridad decidir en los casos de duda cuáles juegos han de ser parados y cuales no.

Esta es toda la luz que sobre la materia arroja nuestra jurisprudencia, luz tan oscura que si peca de vaga y abstracta es en cambio muy abundante y difusa, porque, como se ve, nuestros legisladores, juristas y gobernantes demuestran haber dedicado al particular gran atención y que si, a pesar de ello, no existe más claridad en los principios y más concisión en los preceptos legales, es porque el asunto no se presta a habilidades y distingos jurídicos, cuando con un peso abrumador se impone la lógica y el derecho natural.

ANTONIO LARA CANSINO

## Las autoridades

—o—  
El Gobernador y el Alcalde

Las primeras autoridades de la provincia una y de la capital otra, nada nos dijeron ayer en las visitas que diariamente les hacemos, cumpliendo con nuestra misión de periodista.

El señor Liarte Lausín nos dijo que no tenía noticia alguna que comunicarnos y que pudiera ser publicable, sólo que reinaba tranquilidad en toda la provincia y que era un día, de los pocos, que tenía algún descanso.

Al señor Oliveres Ruiz no le saludamos, porque cuando fuimos a la Alcaldía no se encontraba en ésta, había salido, pero con intención de volver; así es que no tuvimos ocasión de charlar con dicha autoridad local, a pesar de que la mayor parte de las veces se muestra sordo a las preguntas que algún periodista se le ocurre hacer. Y es que dirá: «Al buen callar le llaman Sancho» o «en boca cerrada no entran moscas».

INTERESES DE ALMERIA

## Un ruego del señor Tuñón de Lara

—o—

En la sesión de Cortes Constituyentes celebrada el día 5 del corriente, según anticipamos a nuestros lectores por la sección teográfica, el diputado por Almería señor Tuñón de Lara, dirigió un ruego al señor Ministro de Obras públicas, sobre las comunicaciones ferroviarias de la provincia de Almería.

He aquí sus manifestaciones:

«Señores Diputados: allá por el mes de Enero dirigí un ruego al señor ministro de Obras públicas sobre las comunicaciones ferroviarias de la provincia de Almería. Como han transcurrido nueve meses y aun no he tenido contestación ni, por tan o, se ha atendido mi petición, me veo obligado a reiterarla en el día de hoy, exponiéndome, claro está, a un éxito tan rotundo como la vez anterior, pero cumpliendo con mi deber de representante de la provincia de Almería.

En aquella ocasión hué yo de describir la verdadera odisea a la que se somete el viajero que tiene que salvar los 557 kilómetros que separan Almería de Madrid. De nada sirvió que yo hiciese notar cómo la primera etapa de tan «grato viaje» se verifica en un tren mixto de mercancía, que para justificar las cinco horas que invierte en recorrer 125 kilómetros, se eterniza en innumerables estaciones, amenizándose a los viajeros con los «agradables» topetazos de inexplicables maniobras. De nada sirvió que yo expusiese ante la Cámara el caso triste de unos niños colocados a la intemperie, a oscuras, a 1.100 metros sobre el nivel del mar, azotados por el frío, el uno refugiándose en el regazo de su madre, y el mayorcito en los vuelos del capote de su padre, esperando para continuar la segunda fase de su viaje a que entre malhumorados trates y lentísimas manipulaciones se les permitiese seguir en un vagón que hablan de abandonar a las dos de la madrugada en la estación de Baeza, donde había de repetirse su martirio, hasta ser definitivamente colocados en el expreso precedente de Algeciras. Como digo, ninguna de estas manifestaciones tuvieron eco en las altas esferas, indudablemente por proceder de diputado tan modesto como yo; pero eso no me excusa para que en el día de hoy tenga que reiterar mi petición, aun a trueque de distraer la atención del señor Ministro de Obras públicas, sobre una cuestión que, para él no, pero sí para los almerienses, es de gran transcendencia. Mi petición se condensa en una de estas dos proposiciones: o bien que se restablezca el tren rápido diario que con un vagón directo de primera tercera se enlaza con el diario Sevilla Madrid, para hacer el recorrido en catorce horas, o bien que el mixto que tiene su salida de la estación de

Almería a las cinco y veinte de la tarde modifique su composición poniéndose un vagón de primera-tercera que haga el recorrido directo entre Almería y Madrid. Ya sé yo y ya sabemos los almerienses, que se nos va a tratar de con vencer de la imposibilidad de atender nuestra petición alegando razones de tonelaje, de perfil de vía, de escasez de viajeros y una multitud de tópicos; pero he de anticiparme a manifestar a los señores Diputados que lo que se refiere a tonelaje y perfil fué resuelto satisfactoriamente con el tren rápido al cual he aludido y que tanto benefició a aquella región, y que en lo que hace relación a la escasez de viajeros, casi todas las noches hay que agregar material en las estaciones intermedias, con los trastornos que se originan de todo aquello que es circunstancial, y por lo tanto, anormal; además el volumen de viajeros y de mercancías se ha intensificado de tal manera que tienen que utilizar, dadas las dificultades ferroviarias, una multitud de líneas nuevas de autobuses.

Como el señor ministro de Obras públicas no se halla presente en la Cámara, y como la otra vez tampoco se encontraba en el salón de sesiones y no he merecido contestación a este ruego, que, aunque parece de índole meramente local, es de una gran transcendencia regional, me permite suplicar al señor Presidente de la Cámara que traslade al señor ministro de Obras públicas la petición que acabo de formular».

Al anterior ruego se adhirieron los señores Compañi Jiménez, Ferrer Domingo y Pradal.

## Campaña frutera

—o—

Telegramas de ventas recibidos ayer en la Cámara Uvera:


Vapor «Duero» en Manchester: 850 barriles (recidos, de 12 3 a 17 6; mayoría de 13 a 15.

Vapor «Trudvang», en Newcastle. De 11 9 a 15 9; mayoría, de 13 a 15 3.

o o o

Anoche salieron, terminadas las cargas, los vapores:

«Dorrit», para Hamburgo, con 17.986 barriles, 75 medios y 5 596 cajas.



LA SEÑORA  
**D.<sup>a</sup> Encarnación Asensio Barón**

falleció ayer, a las siete y media de la tarde, después de recibir los auxilios espirituales.

**R. I. P.**

Su afligido esposo don Fernando Gil de Alcedegui; sus hijos don Antonio, doña Encarna y doña María; nietos, hija política doña María de la O. hermanos y demás familia,  
RUEGAN a sus amigos, así como a la conducción del cadáver que se verificará hoy a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Barceló, número 8 al sitio de costumbre, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos

No se reparten esquelas

Almería a las cinco y veinte de la tarde modifique su composición poniéndose un vagón de primera-tercera que haga el recorrido directo entre Almería y Madrid. Ya sé yo y ya sabemos los almerienses, que se nos va a tratar de con vencer de la imposibilidad de atender nuestra petición alegando razones de tonelaje, de perfil de vía, de escasez de viajeros y una multitud de tópicos; pero he de anticiparme a manifestar a los señores Diputados que lo que se refiere a tonelaje y perfil fué resuelto satisfactoriamente con el tren rápido al cual he aludido y que tanto benefició a aquella región, y que en lo que hace relación a la escasez de viajeros, casi todas las noches hay que agregar material en las estaciones intermedias, con los trastornos que se originan de todo aquello que es circunstancial, y por lo tanto, anormal; además el volumen de viajeros y de mercancías se ha intensificado de tal manera que tienen que utilizar, dadas las dificultades ferroviarias, una multitud de líneas nuevas de autobuses.

«Canadá», para los puertos de Suecia, con 7.228 barriles, 574 medios y 32 cajas.

«Hlataru», para Liverpool, con 8 428 barriles.

«Rea», para Southampton, con 5 154 barriles y 542 medios y para Newcastle con 4 981 enteros y 21 medias.

o o o

Ayer se exportaron 43 777 barriles, 1 212 medios y 5 628 cajas de uvas.

o o o

Hoy, en celebración de la fiesta de la Raza, no habrá oficinas en la Cámara Uvera.

o o o

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

o o o

Se nos lo exportado hasta anoche en 107 vapores, 774 551 barriles, 6 069 medios y 30.604 cajas.

En 11 de octubre del año anterior en 107 vapores iban embarcados 826 150 barriles, 10 230 medios y 2.860 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 106 vapores, 580 091 barriles, 9 484 medios y 4 365 cajas de uvas.

o o o

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive:

Destinos	Barriles	Medios
Boston . . .	7.206	
Bremen . . .	47.796	408
Belfast . . .	2.922	
Bristol . . .	16.927	
Cabotaje . . .	740	277
Cardiff . . .	17.998	
Copenhague . . .	1.473	
Dublin . . .	4.087	
Finlandia . . .	6.646	20
Glasgow . . .	55.523	16
Hamburgo . . .	148.500	925
Hull . . .	39.991	50
Liverpool . . .	125.420	167
Londres . . .	150.370	498
Manchester . . .	7.930	
Newcastle . . .	21.719	21
P. Noruega . . .	34.349	196
P. Suecia . . .	31.766	1924
Rotterdam . . .	1.532	
Southampton . . .	23.213	542
Sud América . . .	4.700	463
Varios . . .	341	306
<b>Total . . .</b>	<b>774.551</b>	<b>6.069</b>

DEPORTES

FUTBOL

Como ya habíamos anunciado, esta tarde a las tres y media en el campo de futbol de la Sociedad Athléti F. C. se celebrará el encuentro organizado por varias aficiones, y en el que lucharán por tercera vez el importante equipo, campeón de la región murciana y titular de esta capital absuelto a la primera categoría, contra el primer equipo de la propietaria del campo.

Como en otras ocasiones, el encuentro será dirigido por el árbitro colegiado de la región, de la cual el Murcia F. C. es campeón, señor García Calvo.

Per este indicado equipo se alinearán: Erzo, Garcerán, Sorribas, Mañoz, Palahí, Griera, Virivi, Zamoreta, Romero, Roig y Julio.

Los colores del Athléti, serán defendidos por Calderón, Ripoll, Jover, Amezcua, Lolín, Giménez, Saenz, Morales, Rames, Curado y Segura.

La expectación que el anuncio de este interesante encuentro ha despertado, hará que el campo del Athléti se vea completamente lleno, ya que del resultado de éste, estriba que la copa que en los anteriores partidos jugaron, quede o no en Almería.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	762.2
Temperatura máxima . . .	24.4
Idem mínima . . . . .	14.4
Idem media . . . . .	19.4
Idem máxima al sol . . .	32.2
Humedad relativa media	71
Evaporación en 24 h.	3.4
Lluvia en 24 horas,	0.0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	2.0
Nubosidad	despejado

Espectáculos

Salón Hesperia

Función de cine sonoro para esta noche, a las 9.45:

«Con ellos en el Polo Norte» (una parte), y estreno de la película de artistas asociados «Noche de Nueva York», por Norma Tallmadge.

CUOTAS

Escuela Militar del Tiro Nacional

Se pone en conocimiento de los cuotas del actual reemplazo que ha quedado abierta la matrícula para el presente curso y que darán comienzo las clases e instrucción el próximo día 20.

Horas de matrícula: de 6 a 8 de la tarde en el domicilio del Tiro Nacional.

Almería 6 de octubre de 1932.—El Director, OCTAVIO MARTINEZ INIESTA.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 11

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el señor Azaña.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

No asistieron los señores Casares y Giral.

A la salida

Cuando salieron los ministros del Consejo, nos manifestaron que la reunión se había dedicado a estudiar el proyecto de impuesto sobre la renta, el que será leído el viernes en el Congreso, en unión del otro proyecto de las confesiones y congregaciones religiosas.

La nota oficiosa

Después se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa del Consejo.

De Guerra.—Expedientes de adquisición de material.

De Instrucción pública.—El señor de los Ríos presentó varios proyectos; uno estableciendo en Tudela un Instituto nacional con internado oficial; otro modificando el sistema existente para remunerar el desempeño de cátedras acumuladas; facultándole para leer en la Cámara el proyecto autorizando a la Junta Nacional de Música, para contraer un empréstito; decreto devolviendo la Escuela de Altos Estudios a Bilbao y organizar los estudios actuariales.

De regreso

Ha regresado esta mañana a Madrid el ministro de la Gobernación señor Casares.

El Congreso socialista

Han continuado hoy las sesiones del Congreso socialista.

Se discutió la ponencia referente a la disolución de la Guardia civil, sustituyéndola por la guardia rural republicana, puesta siempre al servicio de la ley.

Remigio Cabello expuso la importancia que tenía el debate, diciéndonos que de plano debía colocarse el problema que es de todos los órganos, pues la represión y la administración están inspirados en sentido contrario al socialismo, pero no debe pedirse la desaparición, sino la modificación para adaptarlos al régimen actual. Es iluso—dijo—pensar en que el Estado no tendrá otra fuerza represiva para sustituir a la Guardia civil para defender la clase capitalista.

Zorrilla cree que la Guardia civil por su contextura es difícil la sustitución, como se demostró cuando el complot del general Sanjurjo, que fué abortado.

Basteiro advirtió la responsabilidad que puede contraer el Congreso socialista adoptando acuerdos que sirvan para impulsar a los compañeros a cometer actos de violencia que serían víctimas de ellos los propios trabajadores.

Intervinieron en la discusión varios delegados, unos a favor y otros en contra.

Finalmente se aprobó la ponencia en favor de la disolución de la Guardia civil por 26.046 votos contra 22.271.

Al terminar la votación se oyeron gritos contra la benevolencia.

A continuación se dió cuenta de la ponencia sobre Ejército y pacifismo.

Se acordó aplazar el debate para la sesión de esta noche, con el fin de que asistan los ministros socialistas por tener el asunto derivaciones relacionadas con la actuación del Gobierno.

Se aprobó la ponencia redactada sobre el tema de Educación y Propaganda, y seguidamente se levantó la sesión.

El estado de Sánchez Guerra

El expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra, se encontraba esta mañana muy mejorado de su dolencia, dentro de la gravedad de la mis-

ma, que no ha desaparecido. Los médicos que asisten al ilustre enfermo se muestran reservados.

Los familiares del señor Sánchez Guerra, ante las alarmantes noticias que publicó la prensa al caer enfermo, han manifestado que, aunque el estado de salud del paciente es delicado desde hace tiempo, no sufre la crisis gravísima reflejada en las informaciones periodísticas, si bien agradecen el interés que las anima.

Esta tarde ha regresado de Burgos, donde fué acompañado al señor Alcalá Zamora, el hijo del señor Sánchez Guerra, don Rafael, secretario del Presidente de la República.

El impuesto sobre la renta

El proyecto del impuesto sobre la renta aprobado en el Consejo celebrado esta mañana, se establece como tributo complementario y como vía de ensayo.

Su desarrollo competirá a los ministros de Hacienda en los presupuestos sucesivos y a medida que vayan desglosándose otros tributos.

Se confirma que el tributo solo afectará a las rentas superiores a cien mil pesetas, lo cual supone un capital de dos millones de pesetas.

Economías en Instrucción pública

En el Consejo celebrado se barajaron las cifras de algunos presupuestos, introduciendo economías en el de Instrucción pública.

El viaje de Herriot a Madrid

Noticias recibidas de París dicen que el presidente del Gobierno francés Mr. Herriot llegará probablemente a Madrid el día 31 del corriente.

Información desmentida

La Legación de Bolivia, en una nota facilitada a la prensa, desmiente que estallase un movimiento revolucionario en aquel país.

PERPEN

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
 (STOMACH)  
 Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta en farmacias—Pidan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

que estuviera en tal situación les consignará el secretario del referido Consejo local.

Los maestros nacionales, los presidentes y secretarios de los Consejos escolares, los jefes de la Inspección y los de las Secciones administrativas serán directamente responsables, tanto de la negligencia de este servicio como de la inexactitud de los datos consignados, esperando esta Dirección general de todos ellos el mayor celo e interés, que ha de ser base de la eficacia de una estadística que proporcione el más exacto conocimiento para reformas futuras que tiendan al mejoramiento y eficacia de las instituciones y de los servicios de la enseñanza primaria.

#### Una dimisión

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de Rector de la Universidad de Granada, al catedrático de la misma, don José Pareja Yébenes.

#### Caligrafía

Se ha fijado un anuncio en el tablón del Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta ciudad por el que se hace saber a los alumnos oficiales que disponiendo el plan vigente de adaptación del Bachillerato que la asignatura de Caligrafía sea voluntaria, ha quedado abierta en la Secretaría de dicho Centro la matrícula.

#### DE INTERÉS

### PARA LOS AVICULTORES

La Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias ha dictado la siguiente circular dirigida a los avicultores:

«Las mal llamadas pequeñas industrias rurales pueden y deben ser la redención económica de vuestro presupuesto familiar y del patrimonio nacional.

Mandamos al extranjero una cantidad media anual de cien millones de pesetas para la compra de huevos y aves.

Incluida la mejora aviar en el sentido de selección de razas productoras, la producción de éstas, mayor con igual gasto, os sería de gran valor económico.

Orientad vuestra explotación aviar hacia la mayor producción, por vuestro bien y el de la economía nacional.

La Asociación de los Avicultores y un razonable método de explotación os llevará a la realización de la obra.

La Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias os ayudará en vuestras empresas».

### ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
 PLAZA CANALEJAS, 4  
 PASEO PRÍNCIPE, 11  
 ALMERIA.

#### LICENCIAMIENTO

### Del primer reemplazo del año 1931

Se ha dispuesto que entre los días 20 y 25 del mes actual sean licenciados por pase a situación de disponibilidad de servicio activo, los individuos pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1931 y agregados que se encuentren prestando servicio en los cuerpos, unidades, Centros y dependencias del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, para lo cual se observarán las reglas siguientes:

1.ª Los licenciados harán el viaje de regreso a sus hogares por cuenta del Estado, siendo secorridos con tantos días de haber como hayan de invertir para llegar a la población donde fijen su residencia. Sólo se concederá pasaporte para los territorios de África occidental a los que acrediten tener allí familia o bienes radicados, según dispone la circular de 18 de febrero de 1926.

2.ª Se dará cumplimiento a lo prevenido en la regla décima de la circular de 2 de octubre de 1930 respecto a las prendas de vestir que deben marchar a sus hogares los licenciados.

### “Boletín Oficial”

Extracte del correspondiente al día 7:

Convocatoria de las elecciones de concejales en los pueblos de Alhambra y Los Gallardos.

—Anuncio de concurso para proveer en propiedad una plaza de ayudante de la Sección de Vías y Obras de la Diputación provincial.

—Aviso para que se proceda el día 10 del actual a la comprobación de pesas y medidas en el partido de Canjáyar.

—Edictos de los Juzgados de primera instancia de Cuevas del Almanzora y Berja.

—Circular del servicio de recaudación del contingente provincial.

—Idem de la Sección de primera enseñanza sobre la concesión de becas.

—Distribución de fondos de la Diputación provincial correspondiente al actual mes.

DÍA 8

Edicto de la Dirección general de Sanidad, sobre imposición de una multa a una vecina de Roquetas de Mar.

—Acuerdo adoptado por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Concurso para cubrir 25 plazas de alumnos obreros rurales que habrán de adquirir enseñanza práctica en el curso de avi y agricultura organizado por la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias.

—Edictos de los Ayuntamientos de Vélez Blanco, Cédiz, Castro de Filabres, Doña María, Saffi y Ohanes.

### Nuevo tratamiento para el alivio de los Epilépticos

Nueva York N. Y. La ciencia médica está venciendo poco a poco los horrores de la Epilepsia. En la mayoría de los casos pueden las víctimas abrigar la esperanza de vivir libres de ataques, siempre que se sometan al tratamiento adecuado.

Estas manifestaciones de Dr. José Valcarcel, de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, y del Dr. Frank Solik, afamado especialista de Praga (Checoslovaquia), las contiene entre otras el librito «¿Puede curarse la Epilepsia?». Cualquier interesado que escriba a: J. Redfern, (Dept. 19 G), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito, que contiene copiosa información y consejos sobre el particular.

### Monte de Piedad

Los días 13 y 14 del actual, tendrán lugar en el Monte de Piedad de esta capital, las subastas de las ropas empeñadas en el mes de enero del pasado año y de las alhajas de julio del mismo año.

Los lotes de ropa que ascendían a 359 se hallarán expuestos el día 13 de nueve a doce de la mañana, y los de alhajas el 14, de once a doce.

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Estarán sanos, robustos, libres de

**DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO**

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

HACIENDO EXPERIMENTOS

## PARA PROVOCAR LA LLUVIA

Nosotros, los almerienses, que tan pagado es nuestro país a la sequía, debiéramos hacer lo que están realizando en Rusia.

Los soviéticos, a fin de aumentar la producción agrícola y de remediar la sequía que azota crónicamente cierto número de provincias, aquel Gobierno ha consagrado un crédito de 700 000 rublos a un instituto científico encargado de estudiar los medios de provocación de la lluvia artificial. En Leningrado ha sido instalada una sucursal de este instituto.

En esta sucursal se estudian particularmente los medios de influir en la atmósfera por medio de corrientes eléctricas de alta frecuencia.

Este instituto acaba de conseguir sobre un jardín que circunda al laboratorio una espesa niebla por medio de la emisión de una corriente de 75 000 voltios con el auxilio de los rayos Rontgen.

Lo que es verdaderamente difícil es conseguir sacar un provecho de estos experimentos de laboratorio, que no han podido ser realizados hasta el presente más que por medio de condiciones completamente particulares.

Esos experimentos que están atrayendo la atención del mundo científico.

Si tuvieran aquéllos resultado, bien podrían ensayarse en Almería, especialmente en la región de Levante.

Pero ya sabemos que no se hará porque no nos preocupamos nada más que de política y más política.

## ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 1 a 2.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

Número de ocho páginas

## Necrología

En Bilbao, donde residía, ha de jado de existir el joven médico don Juan Antonio Juaristi Iturbi, nacido en Almería, hijo del que fué concejal de este Ayuntamiento y conocido hombre de negocios don Gregorio Juaristi.

Muere en plena juventud, apenas terminada su carrera y cuando por su aplicación y las bondades de su carácter, se abría a sus ojos un porvenir pleno de optimismo.

Deseasen en paz el malogrado joven y reciban sus padres y de más familia doliente, el testimonio de nuestro pésame.

UNA PRÓRROGA

## Vigencias de disposiciones

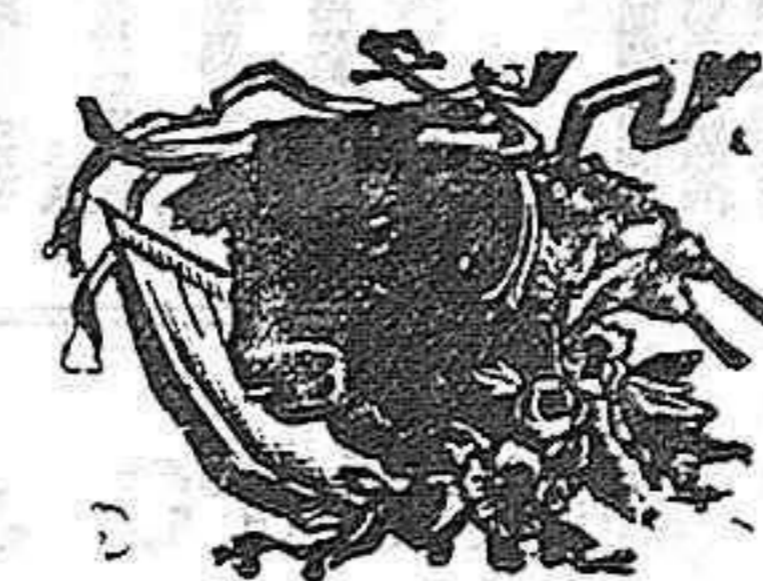
Las Compañías de ferrocarriles, entre ellas la de los Andaluces, ponen en conocimiento del público que, por orden del Ministerio de Obras públicas, ha sido prorrogada la vigencia de las disposiciones transitorias del Protocolo de clausura del Convenio Internacional de Berna, y por consiguiente continúan temporalmente en suspenso los artículos 17, 19, 21, 29 y 36 del citado Convenio.

En su consecuencia en las expediciones facturadas en España o destinadas a nuestro país, se se guirá teniendo en cuenta:

1.º Que los portes y determinados gastos pertenecientes al recorrido español hasta las fronteras, en las remesas que salgan de España habrán de pagarse obligatoriamente en el acto de la facturación; y, en las remesas procedentes del extranjero para España, en la estación de destino.

2.º Que las expediciones procedentes de España o destinadas a nuestro país, no podrán gravarse con reembolsos.

3.º Que no se permitirá al expedidor modificar el contrato de transporte en lo que concierne a lo dispuesto en las dos reglas anteriores acerca del pago de portes y los reembolsos y



## Plaza de Toros de Almería

Monumental corrida con picadores  
El domingo 16 de Octubre de 1932,  
A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE  
6 NOVILLOS TOROS DE SANTA COLOMA 6  
MATADORES

Leopoldo Blanco

Gitanillo de Triana II

Diego de los Reyes

SOMBRA: 6 Pts.

SOL: 3'50 Ptas.

4.º Que el máximo de indemnización de 50 y 100 francos oro, fijados en los artículos 29 y 36, queda rebajados, respectivamente a 25 y 50 francos oro

Quedan también subsistentes, por consiguiente, las disposiciones complementarias especiales acordadas para el tráfico que se cambie entre España y Portugal, España y Francia y más allá, y entre Portugal y Francia y más allá, en tránsito por España.

## En la provincia

### Choque de vehículos

En el kilómetro 4 de la carretera de Barja a Almería, en donde existe una curva, chocaron el automóvil propiedad de nuestro amigo don José Caparrós Ochoa y la camioneta número 3.303, de la matrícula de Granada, de la que es dueño Antonio Martín Montes, de Albuñol (Granada).

El primero iba conducido por Rafael Arrante Caparrós y la segunda por su propietario.

No ocurrieron, afortunadamente, desgracias personales, y los vehículos resultaron con averías de importancia.

### Cosas de chicos

A dos niños de la villa de Macael se les ocurrió tirar un alambre con una piedra amarrada en uno de los extremos a los hilos de la línea eléctrica de 30 000 voltios, propiedad de la Sociedad

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, que ésta tiene en el sitio denominado Cruz de Mayo, de aquel término municipal.

A causa de esta imprudencia ocurrió la avería en un corto-circuito, ocasionando al mismo tiempo daños materiales y la paralización del fluido.

### Anciano desaparecido

De su domicilio, en Cuevas del Almanzora, ha desaparecido el anciano Francisco Pérez González (a) Madrero, de 80 años de edad, el que tiene perturbadas sus facultades mentales.

A pesar de los trabajos realizados para su busca, no ha sido hallado.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Juicios suspendidos

Por incomparecencia de los procesados, se suspendieron ayer los juicios señalados de causas procedentes del Juzgado del distrito de la Audiencia, por los delitos de robo y tentativa de estafa.

#### Sin señalamientos

Con motivo de celebrarse hoy la Fiesta de la Raza, vacarán los tribunales de Justicia.

#### Absolución

Se ha fallado la causa precedente del Juzgado de Vélez Rubio, número 15, de 1932, absolviendo al procesado José Antonio Ruzafa Ros, del delito de hurto de leñas del monte Sierra Larga (Vélez Rubio) de que se le acusaba.

#### Condenado

También se ha dictado sentencia en la causa número 39 de 1932, del Juzgado de Vélez Rubio, condenando al procesado Alfonso Romero Romero, como autor del delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas procesales.

#### Señalamiento para mañana

Vista de causa número 131 de 1931, del Juzgado de Barja, seguida contra Antonio Viciana por el delito de atentado.—Abogado, don Miguel Viciana; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

# C. RODRIGUEZ

Navarro Rodrigo, 2.

\* Neumáticos / Accesorios \*

♦ Lubrificantes ♦

¡Más barato que nadie!

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias De Provincias

—0—

Madrid, 11

#### Un proyecto sobre las congregaciones

El jueves se firmará un proyecto de Justicia sobre las congregaciones religiosas.

Se limita a la aplicación estricta del artículo 26 de la Constitución.

#### Detención del exministro señor Goicoechea

Ha sido detenido por la Policía el exministro señor Goicoechea, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Gijón.

Se le condujo a la Dirección general de Seguridad.

Esta noche fué trasladado a Gijón, donde ingresará en la cárcel.

#### Salutación a los países hispano-americanos

El jefe del Estado señor Alcalá Zamora hablará mañana por la radio, para dirigir una afectuosa salutación a los países hispano-americanos.

#### Negativa de Abad Conde

El señor Abad Conde, hablando esta noche con los informadores de la prensa, negó las declaraciones que se le atribuyen dirigidas a varias personalidades del partido radical, respecto a la reciente asamblea celebrada en Galicia, las cuales las juzga tendenciosas.

#### El mismo plan para el jueves

El presidente del Congreso señor Besteiro, hablando con los periodistas, dijo que para la sesión del jueves habrá el mismo plan que el señalado para hoy si se encuentra restablecido el ministro de la Gobernación señor Casares.

Después dijo que había celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno señor Aznar, negando que tuviera importancia la entrevista, pues hablaron únicamente sobre los temas parlamentarios.

#### Esperando a Alcalá Zamora

Comunican de Burgos, que se están haciendo preparativos para recibir al Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Añaden que llegó a aquella capital, el ministro de Marina señor Giral.

El Ayuntamiento, con motivo de dichas visitas, repartió dos mil bonos de pan, arroz y bacalao.

#### Las fiestas del Pilar

Participan de Zaragoza, que con extraordinaria animación se están celebrando las tradicionales fiestas del Pilar.

Son muchos los forasteros que llegan con objeto de presenciar las fiestas.

#### El incendio de una fábrica de tabacos

Dicen de Sevilla, que el incendio que se inició en la fábrica de tabacos de aquella capital, pudo ser dominado por el cuerpo de bomberos y los vecinos.

La maquinaria de empaquetado, en cuyo departamento se inició el incendio, ha sufrido muchos desperfectos.

Las llamas que en un principio eran gigantescas, amenazaban propagarse a toda la fábrica, pero afortunadamente no ocurrió así.

#### Sigue detenido Blanes

Telegrafían de Badajoz que sigue detenido, y preso en la cárcel del partido, el joven José Blanes, autor del atentado contra el diputado a Cortes catalanista don Ventura Gasol.

Ha declarado que pasó la frontera portuguesa furtivamente, por habersele acabado el dinero.

Añadió que su propósito era el de presentarse a las autoridades.

#### El paso del "Zeppelin"

De Málaga comunican que

a las diez de la noche pasó sobre dicha capital el dirigible «Graf Zeppelin».

Llevaba dirección de las costas africanas.

La aeronave voló a escasa altura, con gran velocidad.

Llevaba todas las luces encendidas.

#### Acción Republicana en Guipúzcoa

Desde San Sebastián participan que se está organizando el partido de Acción Republicana en la capital donostiarra y provincia.

Son muchos los adheridos al nuevo Consejo.

#### Lerroux en Barcelona

Dicen de Barcelona que el jefe del partido radical señor Lerroux, está siendo visitadísimo.

Conferenció con él el señor Anguera de Sojo, extensamente.

Versó la conversación sobre el discurso de Gerona.

Reiteró aquel la afirmación de que los dos únicos partidos solventes de Cataluña son el radical y el de la Lliga.

No puede establecerse entre ambos una inteligencia, por que ellos--los de la Lliga--están en la derecha, y los radicales militan en el campo de las izquierdas.

#### Marconi a Madrid

Comunican de Barcelona, que esta semana es esperado en dicha capital, de paso para Madrid, el famoso inventor Marconi.

Se propone asistir a las sesiones del Congreso Internacional de Telegrafía y Telefonía.

Vendrá en el yate «Electra», de su propiedad, continuando el viaje a Madrid tal vez en automóvil.

#### Para el Parlamento catalán

También de Barcelona informan que la Alianza de izquierdas ha acordado no presentar candidatos para las elecciones del Parlamento catalán por ser

opuestos sus componentes a la duplicidad de cargos.

#### Para informar a Casares del viaje de los deportados

Dicen de Cadiz que marchó a Madrid el capitán del «España número 5» don Antonio Lafuente, para informar al ministro de la Gobernación señor Casares del viaje de los deportados a Villa Cisneros.

Se dice que recibirá órdenes para las nuevas deportaciones.

El buque continua en el puerto con las cañeras encendidas.

#### El Presidente de la República a Madrid

Un despacho de Burgos participa que a las seis de la tarde marchó con dirección a Madrid el presidente de la República señor Alcalá Zamora.

La despedida fué afectuosísima.

El señor Alcalá Zamora llegó a Madrid a las diez de la noche.

#### Enseñando una pistola encontró la muerte

De Valencia comunican que el vicepresidente del Casino Republicano don Isidro Martín, que enseñaba una pistola a varios amigos, creyéndose descargada se apuntó a pecho, en cuyo momento salió una bala, quedando muerto.

#### Registros.-Hallazgo de bombas.-Lerroux a Madrid

Telegrafían de Barcelona que el Gobernador civil confirmó que en el registro llevado a cabo en el Círculo del Liceo se encontraron sesenta armas de fuego encerradas en un armario de manicura, que pertenecían al somaten y se hallaban estropeadas.

Ha marchado a Madrid en avión el jefe de los radicales señor Lerroux.

Al practicar la policía un registro en el equipaje de Serapio Pérez, que fué detenido por la ocasión de pasquines subversivos en las fachadas de los cuarteles, se le encontraron varias bombas y otros explosivos.

**De Valencia a Madrid a pié**

Mañana saldrán de Valencia para Madrid, a pié, dos soldados de Infantería, para hacer entrega al jefe de Gobierno señor Azaña, de los pergaminos firmados por las clases de tropa, la oficialidad y las autoridades civiles feicitando e por las mejoras introducidas en los Cuarteles y la inauguración del hogar del soldado.

**Congreso**

Madrid, 11

A la hora de costumbre dió comienzo a sesión, bajo la presidencia de señor Besteiro

Aprobada e acta de la anterior, se hicieron varios ruegos locales.

El señor González Ramos dice que en el edificio de los prácticos de puerto de Alicante se izó erróneamente la bandera bicolor.

Pide que para evitar equivocaciones, los gobernadores deben recoger los emblemas, las cogidas y cuantos retratos monárquicos existan en los centros oficiales.

El señor González Figueroa se ocupa de las trabas que se ponen en Inglaterra a la entrada de los frutos españoles, especialmente a la naranja.

Le contesta el ministro de Estado señor Zuleta diciendo que el embajador de España en Londres se preocupa de asunto.

**Seguidamente se pasa al ORDEN DEL DIA**

Por ausencia de los secretarios, el presidente señor Besteiro requiere que un diputado ocupe la tribuna para leer e despachar.

Continúa la discusión del proyecto sobre incapacidad de los concejales e egidos por el artículo 29.

El señor Covisa dice que la Comisión redactó el dictamen en forma conciliadora.

El señor Guerra del Río, está mandando nuevo el dictamen, pidiendo que se suspenda el debate, pues está ausente el ministro de la Gobernación señor Casares.

El señor Besteiro disculpa la ausencia del señor Casares por encontrarse enfermo.

El señor Algora censura el cambio operado por la minoría radical, pues días pasados se oponía a que se eliminara la elección por sufragio y ahora parece admitir a los concejales gubernativos.

Cree que en este asunto se haaborado un pastel.

El señor Guerra del Río afirma que los radicales mantienen la misma actitud, pues entiende que entre los procedimientos imperfectos e ijen e mejor.

Se suspende el debate.

Después se discute una proposición sobre el trabajo en los términos municipales.

Por ausencia del ministro de Trabajo señor Largo Caballero se suspende el debate.

Señalase el orden del día para el jueves y se levanta a sesión.

**Bolsa**

Madrid, 11

**Cotizaciones**

Dedula 4º interior...	63'75
Id. 5º amortizable...	84'00
Idem 4º idem...	71'20
Banco de España...	520'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	164'00
Tabacalera...	000'00
Londres...	42'25
París...	48'05
Dólares...	12'23

**Vapores fruteros**



**Sloman y Lauritzen Lines**

El vapor MESSINA, cargará el día 14 y saldrá directo para HAMBURGO.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maurera, 5

**Vapores fruteros**



**Rederikattebolaget Svenska Lloyd**

El vapor FRISIA cargará el día 19 del corriente para Goteborg, Estocolmo y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maurera, 5

**Vapores fruteros**



**D/S A/S Spanskolinjen**

El vapor SAN LUCAR estará en puerto el día 22 y saldrá directo para Oslo, Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maurera, 5

**Vapores fruteros**



**Finska Angfartygs Aktiebolaget**

El vapor HEKTOS cargará el día 22 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maurera, 5.

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales-Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

**Servicio esmerado y económico**

REAL 15.—ALMERIA.

**GACETILLAS**

**Fiesta de la Raza**

Hoy, con motivo de conmemorarse la Fiesta de la Raza, declarada oficialmente día de fiesta, no habrá oficinas públicas.

**Un ascenso**

Ha ascendido a ayudante mayor del Cuerpo de Minas, don Enrique Rodríguez y Martínez del Castro, que se halla afecto al servicio de esta Jefatura de Minas.

Nuestra enhorabuena.

**Para el presupuesto**

El Gobernador civil ha dirigido un oficio al Ayuntamiento de esta capital, para que en los próximos presupuestos sea incluida la cantidad de 10.395 pesetas señalada como gastos de la Delegación provincial de Trabajo.

**Padrones aprobados**

Han sido aprobados los padrones de fincas rústicas hechos por el Servicio de Avance Catastral, de los pueblos de Illar, Albánchez, Armuña, Laujar, Abucena, Paterna del Río, Terque, Alcudía, Albox y Alhabia.

En las respectivas Juntas periclales, se hallan expuestos dichos padrones por el término de ocho días.

**Se vende**

papel de periódicos. En esta administración darán razón.

**"Mundo Gráfico"**

Da a conocer el nuevo Gobierno de Cataluña, y en un interesante artículo estudia los problemas y luchas que plantearán a la autonomía catalana las fuerzas políticas colocadas al margen del

Poder o frente a él: tradicionalistas, regionalistas y sindicalistas.

Publica también numerosas informaciones de actualidad, destacándose: «Maniobras militares en Marruecos», «Por qué se hizo espía la famosa atleta Mata Hari», «La Semana Médica y el Congreso Internacional de la O.T.», «Cómo se enfoca el desarme en Ginebra», «Monumentos conmemorativos», «Al levantarse la vela», «Aspectos culminantes de la vida de portivos», y abundante información gráfica de actualidad.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

**Se hicieron los "suecos"**

Una pareja de Seguridad detuvo ayer a dos tripulantes del vapor sueco «Sanoli», surto en nuestro puerto, porque después de consumir dos pesetas en cerveza, en el establecimiento «La Macarena», se negaron a pagar.

¡Vamos! que se hicieron los «suecos» de verdad.

**Hallazgos**

En la Inspección de la Guardia Municipal se r á n entregados a quienes acrediten ser sus dueños, un llavín como de unos doce centímetros de largo y una faltriqueira de tela que contiene dos llaves y otros objetos, que han sido encontrados en la vía pública.

**Nueva regente**

Ha comunicado al Ayuntamiento doña Josefa Abellán Blanco, que se ha encargado de la regencia de la farmacia Central, que fué de don José Pérez López (q. e. p. d.), pasando a ser propiedad de doña Adela Pérez Molinero, hija del extinto.

**Lo sentimos**

Después de larga y penosa enfermedad dejó de existir en la tarde de ayer la respetuosa señora doña Encarnación Asensio Barón, esposa de nuestro amigo el empleado de la Junta de Obras del Puerto don Fernando Gil de Aineldegui, hermano de nuestro culto colaborador don Fermín.

A la familia doliente sinceramente enviamos nuestro más sentido pésame por la pérdida que ellos lloran y nosotros sentimos.

**A Madrid**

Ha marchado a Madrid para asistir a las sesiones del Congreso que se celebran en aquella capital, el farmacéutico don José Enciso Amat.

**Natalicio**

Felizmente ha dado a luz un robusto niño doña María Yétor Cañadas, esposa de don Francisco Marín y nieta de nuestro amigo don José Cañadas, conocido industrial de esta plaza, a quienes felicitamos por tan grata nueva.

**Partido radical**

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea extraordinaria que se celebrará el día 13, a las 9 y media de la noche, en la secretaría del partido, para tratar del momento político actual.

**Asistencia social**

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 122.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 345 niños, 466 adultos y 18 transeúntes.

**Aviso a los parraleros y exportadores de uvas**

Cajitas de un kilo 200 gramos, peso neto para cabida de diez kilos uva, estilo murciano, madera imitación caoba.

**Precios sin competencia**

Para pedidos e informes: FEDERICO SERRALTA  
H. La Ma'agueña, Real, número 53.

# Agente comercial

COLEGIADO

con referencias y garantías, acepta representaciones para Madrid.

**EMIGDIO MOLINA**

MELÉNDEZ VALDÉS, 73, 2.ª derecha.---MADRID.

## LIBROS NUEVOS A BAJO PRECIO

- |   |   |
|---|---|
| Rusia en 1931.                                  | ◆ La vida de Bakunin.                                     |
| Historia del partido comunista ruso.            | ◆ El marqués de Sade. (Su vida).                          |
| La aldea soviética. (El problema agrario ruso). | ◆ 3 cómicos del Cine. (Charlet, Clara B. y Harold Lleyd). |
| Petróleo y sangre en Oriente.                   | ◆ Campeones del mundo. (La mejor obra de Paul Morand).    |
| Juventud podrida. (La infancia rusa actual).    | ◆ El agro español y sus moradores.                        |

Cada uno de estos libros cuesta 6 pesetas en librería, pero puede usted adquirirlos por tres pesetas cincuenta cts.

Pedidos acompañando importe a: ALPHA.--Alcalá 185, 1.ª A. MADRID

## ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son una pastilla de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:  
**EUGENIO DE BUSTOS**  
Granada, 9.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

**Eugenio de Bustos**  
Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.---Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

# SELECTA

Las mejores escopetas de caza.—Las insuperables carabinas.—  
Las inigualables bicicletas.—Los excelentes cartuchos.

**Philips**, receptores de radio de fama mundial.

**Kodak**, aparatos fotográficos y de cine, acreditado en todo el mundo.

**Imperator**, máquinas parlantes portables y de excelentes resultados.

**Regal**, discos de calidad.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

por Echave, Arizmendi y C.ª S. L.ª.

Iberracruz, 3.—EIBAR (Guipúzcoa).

Agente en Almería.—VICENTE DE BURGOS.

Francisco Godoy (antes Narváez), 1, pral. Telfo. 475

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C. Avenida de la República, 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores; 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.

## HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTICASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas inapetencias, debilidad, estomacal aburrido, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen

malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Lea usted  
**«La Crónica Meridional»**



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Honduras, Florida y Campana

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 17 de Noviembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. De 9 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

ES DE FAMILIA SOLO PARA MENORES DE 2 AÑOS GRATIS